

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/17
9 de diciembre de 1996

(96-5187)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: español

URUGUAY

Declaración del Excmo. Sr. Álvaro Ramos
Ministro de Relaciones Exteriores

Sean mis primeras palabras para agradecer al Gobierno de Singapur la hospitalidad con que nos ha acogido, y expresarle nuestro apoyo para alcanzar un resultado satisfactorio en esta Conferencia.

Numerosas delegaciones han planteado la necesidad de que la Conferencia adopte decisiones en diversos sectores o se acuerde el comienzo de trabajos en la OMC en nuevos temas.

Uruguay entiende, sin perjuicio del tratamiento de estos temas, que antes de buscarse nuevas prioridades para el trabajo de la Organización deben resolverse los viejos problemas en sectores vitales para la mayoría de los países en desarrollo como lo son la agricultura y los textiles.

En agricultura, el Acuerdo alcanzado en la Ronda Uruguay ha significado un cambio de rumbo histórico. Sin embargo sólo ha marcado el comienzo de un proceso de

Para salvar esta omisión, creemos firmemente que esta Conferencia debe incluir en su Declaración Ministerial un mensaje claro sobre el compromiso de los Ministros con la continuación del proceso de reforma en la agricultura.

Enfatizamos que, tal como ocurrió en la Ronda Uruguay, el avance simultáneo en todos los sectores de negociación será un requisito imprescindible para lograr un equilibrio de beneficios y obligaciones que resulte aceptable a todos.

El Uruguay es un país que se caracteriza por su apego al derecho y a la solución pacífica de las controversias. No sorprenderá pues, que sigamos con atención cuanto se refiere al sistema de solución de diferencias que se ha instaurado en la OMC.

Comprobamos con satisfacción que en forma creciente, los países en desarrollo recurren a este mecanismo cuando estiman que sus intereses han sido lesionados. Esta tendencia es saludable y alentadora, pues nos está diciendo a las claras que existe confianza en la eficiencia e imparcialidad del sistema, sin el cual el delicado equilibrio de beneficios y obligaciones construido en el curso de la Ronda Uruguay, se podría perder.

La OMC viene dedicando una atención especial al regionalismo económico.

Puedo afirmar, Sr. Presidente, que el Uruguay no ha experimentado dificultades ni teóricas ni prácticas en cumplir con lealtad sus compromisos simultáneos en el MERCOSUR y la OMC; en contribuir a los acuerdos de libre comercio entre el MERCOSUR y otros países latinoamericanos; en encarar su eventual participación en la proyectada zona de libre comercio de las Américas y en las negociaciones del MERCOSUR con la Unión Europea destinadas a liberalizar los intercambios comerciales entre ambas partes.

Ello ha ocurrido por un motivo muy sencillo: porque el MERCOSUR practica un regionalismo abierto.

Ocasionalmente, aparecen algunas críticas hacia el MERCOSUR. Ante tales opiniones, respondemos con hechos incontrovertibles: corrientes comerciales en aumento intra y extra MERCOSUR, la liberalización del comercio y el interés creciente que nuestro régimen subregional despierta en muchos socios comerciales.

Sabemos que estamos en el buen camino y lo seguiremos transitando, como lo hacen otros Miembros de la OMC a través de los distintos mecanismos que integran o están en proceso de conformar.

Pero a su vez continuamos siendo los primeros defensores del cumplimiento riguroso del artículo XXIV del GATT de 1994, y de su entendimiento alcanzado durante la Ronda Uruguay y, al mismo tiempo aportaremos el apoyo sin escatimar esfuerzos a las labores del Comité de Acuerdos Regionales.

Con referencia a los "nuevos

Nuestra temática es cada vez más amplia; los desafíos cada vez mayores.

Me atrevería a calificar esta Conferencia de histórica. Confío que se le recuerde como un hito en el perfeccionamiento de las relaciones económicas entre las naciones del mundo, en la búsqueda de la elevación de los niveles de vida, que desde hace medio siglo constituye el objetivo primordial de nuestros Gobiernos, primero explicitado en el GATT y ahora en la OMC. En Singapur acometemos la tarea de afianzar un liderazgo indeclinable en la conformación del orden internacional renovado que es el imperativo del siglo venidero.